

RECORDATORIO DE ACTIVIDADES

Queridos socios:

Tras el paréntesis estival, nos ponemos de nuevo en marcha diseñando para los próximos meses diversas y variadas actividades de las que os haremos partícipes.

Contaremos, en este último cuatrimestre, con cine juvenil, teatro, senderismo, viajes y visitas culturales, y todo esto sin olvidar el almuerzo de San Carlos y la Gala de Navidad.

Es esta circular queremos llamar vuestra atención sobre el concurso de fotografía que tenemos todavía en plazo, recordando que las bases están en nuestra web www.aepaclub.es, así que no dejar los envíos para última hora. Ánimo que los premios os están esperando.



"MARINAS"

Plazo de entrega de trabajos de fotografía

30 de septiembre 2015, enviar a fotoconcurso@aepaclub.es

- UN PRIMER ESTUPENDA ANDROID, RAM.



PREMIO QUE CONSEGUIRA UNA TABLET DE 10 PULGADAS, SISTEMA procesador DUAL CORE, WIFI, Y 16 GB DE

ONCE PREMIOS al resto de clasificados (uno por mes del calendario), dotados con tarjetas regalo de el Corte Ingles por valor de 30 Euros.



Igualmente queremos poner en vuestro conocimiento que estamos preparando un viaje a CUBA para primeros de diciembre, concretamente del 6 al 14.

El proyecto inicial (sujeto a posibles mejoras de las que iremos informando) consiste en desplazarnos a La Habana y

Varadero, tres días en cada uno de los destinos.

El viaje incluirá:

1. Traslados en AVE o avión Sevilla/Madrid/Sevilla
2. Traslados en avión Madrid/La Habana/Madrid
3. Asistencia y traslados Estación de Atocha/Aeropuerto/Atocha
Aeropuerto de La Habana/Hotel/Aeropuerto
4. Guía acompañante en visita a La Habana
5. Estancia de cuatro noches en Hotel Tryp Habana Libre (4*) en régimen de alojamiento y desayuno
6. Estancia de tres noches en Hotel Meliá Varadero (5*) en régimen de todo incluido
7. Seguro de viaje

Las características de la estancia serán concretadas y detalladas en una nueva circular que emitiremos en unas fechas, junto con el importe exacto que rondará los 1.445 euros por persona, incluyendo tasas y visados. Los socios y familiares incluidos en la base de datos tendrán una subvención de 145 euros quedándosele el importe del viaje en 1.300 euros, y de este importe para el socio que lo requiera se le podrá aplazar el 50% del mismo hasta en seis mensualidades sin recargo alguno.

A efectos de concreción con la Agencia de Viajes nos interesaría saber anticipadamente el número de personas interesadas en este viaje sin que esto suponga de momento compromiso alguno por vuestra parte y los interesados que lo deseen podrán convenir un seguro de anulación de viaje por importe de 50 euros.

Saludos cordiales

La Junta Directiva